



**esLA
PAZ**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

"2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal
a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".
"22 de Febrero, día Estatal de quien ejerce el Periodismo Deportivo en
Baja California Sur".
"Marzo, Mes de la nueva cultura del agua en Baja
California Sur"

**LA PAZ, BCS, 21 DE MARZO DEL 2025
OFICIO/IMM/NÚM/137-25**

**C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.
P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 13 de la Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y en seguimiento a la entrega de la cuenta Pública Ejercicio 2024, me permito informar que en relación a **Manual de administración de remuneraciones, vigente y autorizado** referente a la cuenta pública 2024, **no hay información que revelar**, ya que no obra documentación y/o archivos debido a que el Instituto Municipal de las Mujeres no administró el ejercicio del gasto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier aclaración al presente.

A T E N T A M E N T E

**CHRISTA GONZALEZ ROBINSON
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL**

C.C.P. Ing. Leticia Maza Padilla.-Coordinadora administrativa del Instituto Municipal De Las Mujeres del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

ARCHIVO

Instituto Municipal de las Mujeres.
Allende #171 e/Revolución y Madero,
Tel: (612) 12 3-34-40

mujeres@lapaz.gob.mx

Centro de Atención a las Mujeres
Símbolos Patrios y Art. Noveno,
Col Diana Laura
Tel: (612) 12 1 18 29